

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de enero de 2024.

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
25 de mayo 175  
Ciudad A. de Buenos Aires  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

**Ref: Hecho Relevante - Honorarios. MEGAINVER BALANCEADO.**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de MEGAQM S.A. (la "Sociedad"), a efectos de informar los honorarios de administración que se aplicarán al fondo común de inversión MEGAINVER BALANCEADO FCI (el "Fondo") administrado por la Sociedad, a partir del 08/01/2024, sobre la Cuotaparte **Clase B** del Fondo. Dichos importes se encuentran comprendidos dentro de lo autorizado por el respectivo reglamento de gestión.

Clase	%
Clase B	0,90

Sin otro particular, saludamos a Uds. Atte.

\_\_\_\_\_  
Federico Diez  
Apoderado

\_\_\_\_\_  
Javier Cadahia  
Apoderado